LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2300....BUENOS AIRES, MARTES 4 DE OCTUBRE DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes............7 Pesos.

Números sueltos.......... .....3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

FOR FREIGHT OR CHARTER.

The superior fast sailing coppered and copper fastened British Brig "*ADELPHI*," 336 tons register, William M'Alpine, master.—She is an excellent vessel, built in England a few years since, and well found in every respect. For further particulars apply to her consignees Messrs. Davison, Dorr & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker.
s 31 tfc No. 88, calle de la Piedad.

SE FLETA,

El muy velero bergantin ingles ADELPHI de 336 toneladas, forrado y clavado en cobre y provisto de todo lo necesario. Dicho buque fué construido en Inglaterra hace poco de los mejores materiales y se fletara a precio cómodo. Para tratar veanse con sus consignatarios Davison, Dorr y Ca. ó con

CARLOS R. HORNE
Corredor Marítimo,
Calle de la Piedad No. 88.

SE VENDE,

El muy superior bergantin nacional *GOLFINO* forrado en cobre, al presente surto en balicas interiores, frente al muelle y acaba de llegar de alta mar. El inventario está de manifiesto en la casa martillo de

TOMAS GOWLAND y Ca.
Calle de la Reconquista No. 63.
s 30 8s

FOR LIVERPOOL.
(CABIN PASSENGERS ONLY.)

THE fine fast sailing British Brig *Lima*, Capt. Smith, can accomodate a few cabin passengers in a superior manner, being under engagement to sail in all the month of Septembre. Inmediate application is requisite. For terms of passage apply to Messrs. M'Crackan & Jamieson, or to GEORGE SALISBURY,
ag 25 tfc No. 106, calle de Perú.

PARA CADIZ, BARCELONA Y GENOVA,

Admite pasageros, el muy velero bergantin polacra sarda CARLOS FELIZ, ferrado y clavado en cobre, advirtiendo que tiene toda su carga, y dará la vela para el 10 del corriente. Los señores que gusten ir de pasage, se verán con su consignatario D. Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46. a 25 tfc

PARA NUEVA-YORK.

La muy velera barca americana *HOPE*, su capitan Sheafe, tiene ya contratada la mayor parte de su cargamento y cargará lo restante a precios moderados: tiene tambien escelentes comodidades para pasageros. Para tratar veanse con su capitan en la fonda de Washington, con sus consignatarios los señores Davison, Dorr y Ca., ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo,
o 1 No. 88 calle de la Piedad

FOR NEW-YORK.

The very fast sailing and well found American Barque "*HOPE*," M. W. Sheafe, Master; having a considerable portion of her cargo engaged, will meet quick despatch. For terms of freight of the balance, or passage, having excellent accomodations, apply to either her Master at the Washington Hotel, to Messrs. Davison, Dorr & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker,
s31 tfc No. 88, calle de la Piedad.

PARA NUEVA YORK.

El hermoso bergantin americano PAULINA, forrado y clavado en cobre principiará muy pronto a cargar para dicho puerto, y dará la vela sin demora, para flete ó pasage, ocurrase al capitan en la fonda de Mr. Connell, No. 76 calle de la Universidad, ó á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Paz No. 94. a 21

PASAGE PARA BALTIMORE,

El superior y velero bergantin americano *JOHN GILPIN*, forrado en cobre, su capitan D. Tomas Wingate, dará la vela para Baltimore el 13 del corriente á mas tardar: tiene escelentes comodidades para pasageros. Veanse con

Grogan, Peacock y Ca.
o 3 tfs Calle de la Biblioteca No. 144.

PASSAGE FOR BALTIMORE.

The superior, new, fast sailing and coppered Brig *John Gilpin*, Capt. Thomas Wingate, will leave this Port for Baltimore or or before the 13th inst., and can handsomely accommodate two passengers, for which apply to

Grogan, Peacock & Morgan,
tfs *Calle de la Biblioteca, No.* 144.

FOR LIVERPOOL.
(*Has room for* 1,000 *salted hides.*)

THE [A. 1.] British Brig William & Ann, Capt. Robert Lyall, having all her dry freight engaged will be despatched on or about the 1st of October, and can take ONE THOUSAND SALTED HIDES, with condition that the same be sent off immediately. Has also excellent accommodations for passengers. Apply to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
s 14 No. 88, calle de la Piedad.

PARA BURDEOS EN DERECHURA.

El hermoso y muy acreditado bergantin frances *LE JOSEPH*, capitan Lamaud, saldrá para dicho destino á fines del mes de Octubre, tiene ya el completo de su carga contratada y solo tomará pasageros para los cuales tiene las mejores comodidas. Ocúrrase para tratar a su consignatario D. Braulio Costa, calle de la Reconquista No. 150, ó con su capitan calle de Cuyo No. 27.

s 30 tfc

FOR NEW-YORK.

The coppered and copper fastened Ship *Romulus*, Capt. George Barker, will sail for the above port with all possible dispatch, having the greater part of her cargo engaged. For freight or passage, (having excellent accommodations) apply to the Captain at Mrs. Thorne's, or to her consignees,

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
ag 31 *No. 94, calle de la Paz.*

Para Cadiz y Gibraltar.

El bergantin sardo "SOCRATES" del porte de 195 toneladas, forrado y clavado en cobre, capitan *JULIO REVENA*, que saldrá el 10 del corriente mes; admite solo pasageros. El que quiera cargar ó ir de pasage véanse con su consignatario

PEDRO A. PLOMER,
No. 46, calle de la Plata. ag 11 tfc

PARA CADIZ Y BARCELONA.

La muy *superior* y en un todo de *primera clase* fragata sarda *CARLOTA*, de 193 toneladas, su capitan D. J. B. Viale; tiene ya contratada la mitad de su cargamento y admitirá el restante á flete moderado: tambien podrá acomodar del mejor modo posible, á algunos pasageros los que recibirán un escelente trato.—El buque es forrado y clavado en cobre, construido de muy poco tiempo, muy velero y proporciona á los señores cargadores de cueros una conduccion segura por ser de muy poca carga, y la seguridad de ser despachado sin la menor demora.

Para tratar véanse con sus consignatarios los señores Davison, Dorr y Ca., ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo,
s 28 tfc No. 88, calle de la Piedad.

PARA MERCEDES.

La goleta *ANITA* dará la vela para dicho destino el Viernes de la semana entrante. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, veanse con el patron Agustin Fabian, que se halla á su bordo en el Riachuelo, ó a Carlos Galcano, en la Alameda. s 30 4p

PARA SAN NICOLAS.

La balandra *Concepcion*, dará la vela del 6 al 8 del entrante Octubre. Los SS. que gusten cargar ó tomar pasage ocurrirán á tratar a la calle de la Reconquista, No. 50. sep 29 8s

AVISO.

En la tienda de sombreros abierta últimamente, calle de la Victoria número 41½, se han sacado sombreros de la última moda y bien acondicionados, de la fábrica de Legrand y Ca., que se darán al ínfimo precio de 30 pesos. Igualmente de copa alta á prueba de agua al mismo precio y de pelo fino muy acomodados. s 17 15p

BARATILLO.

En la fábrica de sombreros de Estevan Chassaing, calle de la Plata No. 78, desde hoy 7 de Setiembre se venderán los sombreros á prueba de agua, es decir de los mejores que se fabrican en el país á 30 pesos cada uno, los de segunda clase á 25$, los de tercera á 16$. s7 1mp

AVISO.

En la fabrica de sombreros finos de D. J. P. Varangot, situada en la calle de la Biblioteca No. 124, desde hoy se venderan los sombreros con las rebajas siguientes:

—Los que se vendian á 50$ á 30; los de 40 á 25; los de 30 á 20; los de 25 á 17; los de 20 á 14; advirtiendo que por haber hecho dicha rebaja los sombreros no serán de peor calidad, al contrario se procurará en que sean si es posible mejores en sus clases. s 29 1mp

ENGLISH HATS.

Of all qualities, blacks, whites & drabs now selling 20 per cent under the late prices, at No. 55 calle de la Piedad. sep 30 8p

SE VENDE.

Un caballo sayno de regular presencia, manzo. El que guste comprarlo, ocurra a la casa que está de la Concepcion, dos cuadras para el alto doblando para el rio a la media cuadra sobre mano izquierda en un boliche que hay en la dicha casa. o 3 3p

EL NUEVO MAPA,

Y único de su clase, de las Repúblicas Argentina y Boliviana, con un panfleto que demuestra la importancia é interés comun que ambas repúblicas tienen en la libre navegacion de los rios Paraguay y Plata. Se halla á venta en la libreria No. 92, calle de Cangallo; en la libreria No. 54, calle de la Universidad, en la calle del Comercio No. 59, calle 25 de Mayo.

Nota.—El panfleto se dará en español ó ingles. s 10 tfc.

AVISO.

EN la calle de la Piedad No. 66, hay de venta los articulos siguientes.

Azucar de pilon
Yerva Parnaguá
Arroz del Brasil y almidon de trigo
Té hyson en cajas chicas
Cigarros americanos
Id. correntinos
Papel blanco, pinceles
Alumbre, miel en damajuanas
Id. en medias pipas
Té perla, caña de la Havana en pipas
Vino de Burdeos en cajones
Ginebra en frasqueras
Coñac en cuarterolas y en damajuanas
Aceitunas
Sillas de madera de diferentes clases
Y otros muchos artículos a precios muy acomodados. s 27 tfc

INTERESANTE.

SE vende la chacra conocida por de Don Juan Antonio Costa entre San Isidro y la Punta. El terreno se compone de 80 varas de frente y una legua de fondo; tiene una hermosa sala, dormitorio, comedor costurero, cocina, lugar, un grande galpon, ó granero, corredor, &a.: todas las habitaciones tienen ventanas de reja y el frente hácia el rio. Las personas que gusten imponerse de otros pormenores, ocurran a la casa de remate de Medrano y Gonzalez, calle de la Florida No. 18.

sept 5

A PRECIOS REDUCIDOS.

SE hallan de venta en la tienda del Sr. Hayton, calle de Cangallo No. 62, un surtido exelente de fraques ingleses de paño superfino a la moda, levitas, capas, chaquetas, pantalones y chalecos: todo a precios reducidos.

Igualmente corbatines de seda negros con evillas sencillos a 3½ pesos, y con moños á 4 ps. s 21 tfc

Aviso interesante á las personas de gusto.

CON superior permiso se rifan tres hermosas mesas, en donde aparece lo sublime de la naturaleza, en la hermosura y variedad de 438 piedras que componen la estencion de sus tableros; su solidez unida a la hermosura de cada piedra diferente, exigen de las personas de mas gusto admiracion estraordinaria, pues son alhajas que pueden hermosear el mejor museo de historia natural.

El mérito de las piedras Agatas es bien sabido, pues están valuadas á la par del oro. En dichos tableros se vén de diferentes colores, sin el gran número de otras que con admiracion son celebradas por personas de gran gusto.

Los pies que sostienen dichos tableros es trabajo el mas sólido; su gusto el mas moderno y la caoba la mas superior.

Con igual concesion se rifa una cuja de matrimonio embutida en bronce, cuyos embutidos son tan duraderos como lo maciso de sus pilares, pues están torneados á la par de la caoba, por lo que se prueba su solidez y no ser nada comun en la clase de embutidos de esta especie, y por consecuencia de una duracion estraordinaria; su corniza de un gusto no comun, como igualmente la madera que la hermosea, que unido a los adornos que le corresponden es pieza de todo gusto.

Están tambien incluidos en dicha rifa 20 cuadros con marcos de caoba, sus paises de los mejores gravadores de Roma, dedicados á los primeros profesores de las Bellas Artes.

Todas estas piezas están hechas tasar con la mayor equidad por profesores de este pais, como se puede demostrar, en cantidad de 17,820 pesos moneda corriente, que es de lo que consta dicha rifa, al precio de dos pesos cédula; estas se venderán en la imprenta del Estado, en el papel sellado, y en almacen nuevamente establecido en la calle de la Paz No. 53, inmediato a la Merced donde están a la vista dichos efectos.

Se dividirán en tres suertes, primera las tres mesas, segunda la hermosa cuja, y tercera los veinte cuadros, debiendo verificarse la rifa en los términos demostrados precisamente el dia 15 de Diciembre próximo.

Se venden dichas cédulas en la Imprenta del Estado, oficina del papel sellado, en el despacho de billetes del Teatro, libreria del señor Duportail; relogería de Hesse calle de la Catedral, en la plaza de Lorea, tienda esquina de D. Manuel Molinares, en la esquina plaza de Monserrat, tienda de ropa, y en la tienda de peinetas de Masculino, esquina de la plaza de la Victoria. o 3 tfc

AVISO.

EN la calle de Cangallo No. 45, se encuentra lo siguiente:

Yerba parnaguá
Tabaco del Brasil
Coñac por docenas y por botellas
Champaña por docenas
Pólvora en cuñetes de 25 libras
Tablas de canela
Tablones de jacarandá
Remos para lanchas
Baldes de madera pintada de Norte América
Un surtido de muebles y sillas de Norte América
Carpetas elegantes para mesa de sala
Relojes de sobre mesa muy acomodados
Un regulador
Botas y zapatos de todas clases
Y otros infinitos artículos. Hay igualmente unas 8 a 10 mil astas en venta.

s 16 tfs

AVISO.

EN casa de Dorr y Reincke, calle de la Paz No. 28, hay de venta lo siguiente:—

Vino de Málaga, harina N. A. de superior calidad, Coñac en pipas
Ginebra Norte Americana
Sillas asiento de madera
Cristalería, y mahones de la India
Té hyson, jarcia de varias menas
Galleta
Trementina en tarros de lata
Fusiles
Sombreros de pelo y de paja
Cigarros havanos
Como igualmente varios otros efectos.

s 1 tfc

ESTERIOR.

ESTADOS UNIDOS.

Nueva York, Julio 9.

CUATRO DE JULIO.

La celebracion de este dia que es el del aniversario de la independencia de esta nacion ha sido por lo comun en los años anteriores tan monotona y uniforme, que al que la habia visto una vez no ofrecia atractivo ninguno en la segunda. La misma procesion, las mismas tropas, las mismas griterias de muchachos, el mismo estruendo de los malditos triquitraques, con que aturden la cabeza y en fin los mismos abusos entre los feligreses de Baco, que por lo regular hacen que la gente de moda salga de la ciudad á pasearse al campo ó en los buques de vapor por los rios, huyendo de un bullicio, que parece poco adaptado á la solemnidad que debiera reinar en la principal fiesta nacional, y que desdice algo de la sensatez de un pueblo circunspecto.

Este año sin embargo ademas de todo lo dicho, ha habido mucha variedad de escenas, unas cómicas y otras trájicas. A la primera clase pertenece una que merece mencionarse por ser una burla hecha con mucha gracia al Ayuntamiento. Esta corporacion que se ha empeñado en enseñar á ser sobrios á los moradores de la ciudad, y que no faltan malas lenguas que dicen que sus lecciones no causarán el efecto deseado por ser como las de los cangrejos de la fabula, promulgó un bando prohibiendo la venta de licores espirituosos en las barracas que en tal dia acostumbran las gentes levantar al rededor del parque, que es una gran plaza cercada de un enrejado de hierro en el centro de la ciudad. Los ciudadanos, celosísimos de sus leyes, se guardaron muy bien de quebrantar el bando, y asi es que no vendieron una gota de licor, sino que lo daban de valde á todos los que querian beber, y solamente les ponian la condicion de que les habian de comprar al mismo tiempo otra tanta cantidad de agua por el precio que en otra ocasion hubieran dado por el aguardiente; los buenos de los consumidores convenian todos de buena gana, y de este modo se vió regalar el licor, vender el agua, obsequiar la ordenanza del Ayuntamiento, y celebrar alegremente el cuatro de Julio.

El dia se pasó, no obstante, sin muchos desórdenes, la noche se celebró con luminarias, pero de que naturaleza! Aquí empieza la parte trájica. Esa ilimitada libertad concedida á los muchachos de quemar triquitraques y cohetes, causó la destruccion de 30 á 40 casas, cayendo uno de estos en una carpinteria y prendiendo fuego las virutas. Muchas desgracias se cuentan acaecidas en este incendio: ya es lo de menos la pérdida de la propiedad que la hacen subir algunos á cincuenta y otros á cien mil pesos; las llamas se estendieron con tanta rapidez, que á duras penas pudieron escapar muchas gentes á medio vestir, y á uno le arrastraron de la cama afuera, cuando esta estaba ya ardiendo. Se dice que se echan de menos algunas personas quienes se cree, que perecieron abrasadas, como sucedió á dosniños q' habiendo ido sus padres al teatro, los dejaron encerrados en casa.

PERU Y BOLIVIA.

Despues de haber aceptado el Gobierno del Perú la mediacion del de Chile para cortar las desavenencias entre esas dos republicas, hubo varias comunicaciones que creemos conveniente publicar. Insertamos hoy las siguientes, y en los proximos números daremos las demas.

LEGACION DE CHILE.

Lima Mayo 13 de 1831.

El infrascrito ha recibido en la mañana de este dia, con una satisfaccion proporcionada al interes que tiene por la paz, la honorable nota del señor ministro á quien se dirije, en la que á nombre de su gobierno se digna aceptar la mediacion de la República de Chile ofrecida por el que suscribe en nota 5 del presente. Tiene solamente el sentimiento de que el señor ministro no le haya fijado las bases en que debe fundarse la paz, requisito sustancial para que el que habla pueda dirijirse al gobierno de Bolivia, y entrar sin pérdida de tiempo en el ejercicio de las altas funciones que se le han encomendado.—Como el señor cónsul general de Bolivia, segun advierte juiciosamente el señor ministro, no investia los títulos que demandaba por su naturaleza la solicitud que entabló ante el gobierno de Chile, el que suscribe ha recibido órdenes para dirijirse préviamente al gobierno de Bolivia para que ratifique las jestiones de su cónsul, bajo cuya sola condicion fué ofrecida la mediacion por la república de Chile. Mas como las distancias que deben vencerse, observen mucho tiempo, en el que pueden acalorarse las pasiones, y frustrarse los nobles objetos que se propone la república mediadora, seria muy coveniente, que el señor ministro consultando con su gobierno manifestase desde ahora sus disposiciones para el envio de un ministro, y propusiese el punto en que deba reunirse con el que nombre el gobierno de Bolivia; en el concepto que sea cual fuere el que se acuerde, el infrascrito se presentará á él con toda la celeridad que le sea posible.—Espera el que suscribe que el señor ministro tenga la dignacion de contestarle sobre estos particulares, para aprovechar la proporcion del presente correo, y le supl ca al mismo tiempo se digne aceptar las consideraciones de profundo respeto con que se suscribe su atento servidor—*Miguel Zañartu*—Señor ministro de relaciones esteriores de la República del Perú.—Es copia.

República peruana—Ministerio de Estado del despacho de relaciones esteriores—Casa del supremo gobierno en Lima á 16 de Mayo de 1831.—12°.

SEÑOR.

El gobierno del que suscribe siente, para contestar la estimable nota del señor plenipotenciario de Chile fecha 13 del corriente, algunos embarazos de no pequeño momento que por lo mismo no le son superables sin ponerse de acuerdo con el jeneral presidente de la república que se halla al frente del ejército, y acaso con la campaña abierta ó en vísperas de abrirse, segun lo dan á entender sus últimas comunicaciones sobre las repetidas hostilidades de Bolivia.

Cuando esta república ha solicitado la mediacion á que tan benévolamente se ha prestado la de Chile, parece ha debido instruir á su cónsul general encargado de suplicarla, sobre las diferencias que deben conciliarse, y por consiguiente, las bases en que esta negociacion debe ser apoyada. El gobierno del Perú no tiene el menor conocimiento de ninguna clase de agravios que se hayan inferido de su parte al de Bolivia, y que pudieran justificar el rompimiento que nos amenaza. Los preparativos militares han sido casi simultaneos de ambas partes. Las peticiones injuriosas que se dicen hechas por nuestro enviado, é intimadas con la fuerza al de Bolivia, sobre que tanto han inculcado para justificar sus quejas los periódicos de esa república, son imajinarias, y no tienen mas verdad que la inconsiderada lijereza con que escritores incautos las han asentado. Pendiente aun esta misma mediacion solicitada del gobierno de Chile, las hostilidades de Bolivia se han redoblado hasta poner á nuestro ejército en peligro de precipitarse contra las órdenes espresas del gobierno. A pesar de todo, deseoso el gobierno de corresponder por su parte al distinguido honor que recibe de la República de Chile en la mediacion que ha tenido á bien encomendar á su digno ministro, no diferirá un momento en ponerse de acuerdo con el general presidente sobre esta importantísima ocurrencia, con que nadie sino él por la presencia de las cosas, puede dirijir con mas acierto la parte que deba tomar el Perú en esta negociacion por sí tan lisongera, y que sería muy doloroso que lo avanzado tal vez de los sucesos hiciesen desgraciada.

Entre tanto, ignorando el Perú, que es lo que Bolivia le exije, y no pidiendo nada de su parte mas que una continuacion pacífica de las amistosas relaciones que han unido siempre á estos dos pueblos, puede el señor ministro, á quien la república de Chile ha confiado tan honroso cargo, dar todo el lleno á sus fraternales disposiciones para con el Perú, esplorando del gobierno de Bolivia, cuales dasea sean las bases de una mediacion, que aunque solicitada y obtenida por él solo, será satisfactoriamente segundada por el del Perú, salvos como es de esperarse de la justicia y sabiduría del señor ministro mediador, los derechos esenciales y el honor nacional. Obtenido este conocimiento, y para evitar la dilacion en los buenos efectos de este importante paso, por la larga distancia que media entre esta ciudad y cualquier punto que el señor plenipotenciario elija para entablar sus relaciones con Bolivia, podrá dignarse de entrar en inteljencia con don Manuel Ferreiros secretario general de S. E. el Presidente, á quien se darán por el gobierno las instrucciones y autorizacion necesarias al efecto de concluir cualquiera negociacion que se presente ventajosa. El gobierno del Perú se alienta a formar las mejores esperanzas por el alto concepto que le asiste de la sagacidad y destreza del señor plenipotenciario de Chile, que empleadas en obsequio de la mas desinteresada filantropia, prometen los mas felices resultados á favor de ámbos gobiernos disidentes, y por los que el Perú se hará siempre el mas grato honor de haberlos recibido de la mui ilustre república de Chile.

El que suscribe tiene la satisfaccion de ofrecer al señor plenipotenciario todos sus respetos, y repetirse su mui humilde servidor—*Carlos Pedemonte.*—Señor ministro plenipotenciario de la república de Chile.

Interior.

Contestacion del Gobierno de Santiago á la comunicacion del de Córdoba, anunciando su instalacion.

Santiago Agosto 24 de 1831.

Feliz la provincia de Córdoba que al entrar al goce de sus mas preciosos derechos haya atinado estramente á poner al frente de sus destinos al benemérito y distinguido patriota Coronel D. Vicente Reinafé: esta concurrencia es altamente satisfactoria para el que firma y toda la provincia de Santiago por que cree con justicia estrechadas mejor sus relaciones y consolidada su union; quiera el Señor Gobernador á quien se contesta recibir por parte de Santiago la mas sincera enhorabuena por el debido destino que hoy felizmente ocupa las particulares consideraciones de respeto y amistad con que le brinda.

SANTIAGO DE PALACIO.

Manuel Palacio.

Secretario.

Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Córdoba.

Comunicaciones del Sr. General Quiraga al Gobierno de Córdova.

San Juan, Agosto 31 de 1831.

El General infrascripto ha recibido la nota del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan general de la província de Córdoba datada á 16 del corriente y la copia legalizada de la acta celebrada por la Honorable Representacion provincial que acredita el nombramiento de Gobernador propietario en la persona del teniente coronel D. Vicente Reinafé.

El infrascrito lo felicita y se felicita á sí mismo por cuanto se promete que un paso tan acertado, tan lleno de justicia y de patriotismo afianzará la libertad de la Província que lo ha llamado á presídir su destino y que redoblará sus constantes sacrifícios para purgar de la República á los restos de militares sublevados que han causado á la patria tantas desgrácias.

Quiera el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Córdoba admitir las consideraciones de alto aprecio y amistad conque le saluda.—JUAN FACUNDO QUIROGA—Exmo Sr. Gobernador y Capitan general de la província de Córdoba.

San Juan, Agosto 31 de 1831.

El General infrascripto ha recibido con la honorable comunicacion del Exmo Sr. Gobernador y Capitan general de la provincia de Córdoba la acta en cópia legalizada por la cual la Representacion provincial declara nulos los actos de la administracion intrusa. Igualmente ha recibido en cópia la honorable resolucion en que autoriza a S. E. para facultar al Exmo. Gobierno de Buenos Ayres continue encargado de las relaciones esteriores.

Uno y otro documento prueban la justícia y patriotismo con que se espide la H. Sala de Representantes y corresponde á los sentimientos de un Pueblo que ha hecho grandes sacrificios para recobrar su libertad.

Con este motivo el infrascripto reitera al Exmo. á quien se dirige las protestas de su intima amistad. JUAN FACUNDO QUIROGA—Exmo. Sr. Gobernador y Capitan Genelal de la Província de Córdoba.

Correspondencia.

SS. EE. de la G. M.

Soy un patricio granadero de la compañia del capitan Cueto, pero por esto no se crea por Dios que soy unitario: tambien hay sus federales en esta compañia, raros sí, como garvanzos de á libra. Sin que sea jactancia soy de los mas asistentes al servicio; es verdad que no lo hago personalmente, pero sí como hasta aquí sigue dicho servicio, creo mi ruina y la de mis hijos inevitable, porque no teniendo sino dos meses francos, cada tres tengo que cercenar de mi escasa fortuna 50 pesos para pagar un personero, y no consistiendo aquella sino en una tienda de zapateria, cuyos provechos son tan eventuales, me encuentro con dificultades para alimentar á una anciana y respetable madre, á mi virtuosa esposa y 7 hijos que el mayor de ellos apenas cuenta 9 años, y como este negocio es para mí de tanta importancia, muchas veces me he devanado los sesos buscando un medio ó arbitrio para que el servicio fuese menos gravoso, no solo á los zapateros como yo, sino á todos los patricios pobres en general, y aunque digan que la invencion es un solemne disparate, yo quiero con la firmeza y energia de un viejo zapatero emitir al público un medio por si lo crea exequible los gefes de mi cuerpo, y por que se sepa en las lejanas tierras que en Buenos Ayres discurren hasta los zapateros.

Habiendo en el regimiento un número escesivo de individuos que viven de las personerias, podrian contratarse por el gefe del cuerpo para hacer el servicio de la guarnicion los que deberian recibir una gratificacion á mas del sueldo mensual, (parece que oigo á nuestros criticones preguntar que de á donde salen estas misas!)

Siendo mucho mayor el número de los que pagan el servicio podria exigirseles 10 pesos mensuales que pagándolos 800 hombres harian una suma de 8,000 pesos bastantes para dar 40 pesos de gratificacion á 200 personeros que la fuerza que se pide mensualmente para el servicio de la guarnicion, de modo que con este pequeño sacrificio no solo ahorramos 20 pesos cada tres meses, sino que nos libertamos de las visitas importunas de los citadores, y de mirarles sus caras adustas y severas con que siempre desempeñan esta comision; pero antes de todo sería preciso hacer un enrolamiento lo mas exacto posible que se pueda.

Si no tengo la satisfaccion que este arbitrio sea admitido habrá dado una prueba de sus buenos deseos el patricio granadero de la compañia del capitan Cueto

Q. B. S. M.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 4.

La conferencia que á la fecha debe estarse celebrando en el Rosario, es honrada tambien con la asistencia del Exmo. Sr gobernador provisor del EntreRios. Animados, como lo están los ilustres ciudadanos que componen esta distinguida reunion, de los deseos mas vehementes y sínceros de afianzar el bienestar de las provincias al frente de cuyos destinos se hallan colocados, y de propender con el mayor empeño á la prosperidad general, no podemos menos que esperar resultados muy propicios de su entre-vista. No siendo felizmente el objeto de esta disipar recelos ó desvanecer desconfianzas, pues jamás han existido entre ellos; sino el de ponerse de acuerdo sobre el modo mas conveniente de cooperar á la realizacion de sus votos unánimes, no será preciso mucho tiempo para que arriben á esa apeticible inteligencia. En breve se restituirán estos beneméritos Gefes á sus respectivas provincias, despues de haber concertado la política, á que uniformando cada uno su marcha, debe conducirnos á la consolidacion de nuestra libertad y al logro completo del bienestar nacional. Halagamos la esperanza de que bien pronto, el desenvolvimiento de esta política, nos deje entrever la proximidad del objeto á que se dirijen todas las aspiraciones de los buenos argentinos.

En una carta particular del Janeiro inserta en el último número del *British Packet*, se lee una noticia bastante singular. Se dice que se habia descubierto allí un complot entre la gente de color para concluir con los blancos brasileros y portugueses, por medio de veneno, debiendo casarse luego con las mugeres blancas, espulsar á los estrangeros, y hacer el país otro Hayti. Se agrega que habiendo reñido dos de los principales complices sobre una moza, se vino á traslucir asi la conspiracion.

DOCUMENTO OFICIAL.

Buenos Ayres, Octubre 3 de 1831.

Teniendo entendido el gobierno que se pretende dar una mala inteligencia á la órden de 3 de Septiembre de 1821 sobre la introduccion de libros, pinturas y grabados; acuerda se haga entender por los periódicos de esta ciudad habilitados para las publicaciones oficiales, que será considerado y castigado como criminal, segun la gravedad y circunstancias del delito, el que vendiese por menor, transmitiese ó hiciese circular de cualquiera otro modo libros que manifiestamente tiendan á atacar la sana moral del Evangelio, la verdad y santidad de la Religion del Estado y la divinidad de Jesu-Cristo su autor, é igualmente los que vendiesen y circulasen del mismo modo pinturas, grabados ó esculturas obcenas, ó hiciesen uso de ellas poniendo estos ó aquellos á la vista, sin que favorezca al ejecutor de estos crimenes el que se hayan introducido por la Aduana previos los permisos correspondientes, por cuanto estos se prestan sin previa censura, prescindiendo del contenido de las obras y calidad de las pinturas, gravado y escultura, á fin de no entorpecer la libre circulacion de estos artículos cuando son por sí inocentes, con el útil objeto de facilitar la instruccion pública de un modo honesto y conforme á la sana moral.

Tomas Manuel de Anchorena.

Movimiento de la poblacion.

SALIDAS.

D. Jonathan Appleyard, al Entre Rios.
Da. María Butierrez, 2 hijos menores y una criada esclava, á Montevideo.
D. Pedro Juan Dominguez, á San Pedro.
Cosme y Bernardino Dominguez, á id.
Joaquin Maz, al Salto.
Tomas Martinez, al Rosario.
Francisco Rodriguez, á Mercedes.

Necrologia.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAL 2 Y 3

Sagrario del Sud.
D. Fortunato Miró, 29 años.
Pretestante.
Diego Tel, 55 años.
Parroquia de Monserat.
Luisa Gonzalez, 26 años.
Mercedes Moreno, párvula morena.
Marta Rojas, 1 año.
Parroquia de la Concepcion.
Nicolasa Toscano. 70 años parda.
Dolores Chaves, párvula morena.
Parroquia de San Nicolas.
D. José Maria Soriano, 18 años.
Parroquia del Socorro.
D. José Lescano, 70 años.
Parroquia de la Piedad.
Angela Martinez, 1 año.
Un arrojado.
Casa de espositos.—1 niño.
Hospital general de Mugeres.
Juana Maria, 15 años parda.
Hospital General de Hombres
3 cadaveres.

MARITIMA.

HAN FONDEADO.

Berganiin americano *Sophia*, de Filadelfia y Montevideo.

Bergantin goleta que se supone el *Patsey B. Blount*, de Nueva York.

ENTRADAS DEL CABOTAGE.

Garandumba San Antonio y Animas, patron Luis Garelo, del Monte, con leña.—Chalana Esperanza, patron José Risso, de San Pedro, con cueros y aspas.—Lanchon Arogante, patron Luis Garvanza, del Monte, con agrio.—Id 25 de Mayo, patron Angel Marconi, del Monte, con id.—Id. Federal Atrevido, patron Jose Narciso, de San Pedro, con cargamento general.—Id. Federal, patron José Bide, de Santa Fé, con maderas.—Chalupa Rosa, patron Juan Johnson, del Uruguay, con maderas.—Lanchon Tigre, patron Gerónimo Cleri, del Monte, con leña.—Balandra Carmen, patron Lucas Tartabull, de de San Pedro, con maiz y cueros.—Lanchon Carmen, patron Calistro Oliver, de la Bajada, con cargamento general.

Avisos Nuevos.

INSTRUCCION EN CASAS PARTICULARES.

HABIENDOSE restablecido mi salud despues de un descanso de dos meses, tengo el honor de ofrecer otra vez, mis servicios a mis amigos y al público para enseñar como siempre lo siguiente.

Idioma ingles
Geografia
Aritmética
Teneduría de libros por partida sencilla y doble
Escritura

Profeso dar las esplicaciones mas cortas y concisas, con la pronunciacion mas culta de mi idioma propio, el resultado de una educacion clásica, y cerca de seis años de esperiencia laboriosa en la enseñanza del ingles y (en mi Academia) de los otros ramos mencionados.

En los asuntos mas importantes de los individuos, cuando la confianza, el siglo y el honor son indispensablemente necesarios, prometo traducir cualquier documento en el idioma castellano, frances, é ingles á fe de hombre de bien.

Rindo sinceramente mis gracias á mis amigos y al público por la confianza con que las primeras familias en Buenos Ayres, me han honrado en la educacion de sus hijos, asegurándoles que la mayor atencion y cuidado será continuado en un empeño tan importante:....Tambien á los señores aficionados al ingles—prometiéndoles allanar la senda espinosa del estudio de ese idioma en cuanto sea posible nunca olvidándome de esa observacion de Horacio:

Omne tulit punctum, qui miscuit utile dulci.

HENRIQUE TOMAS BRADISH.
Calle de Venezuela No. 86. *Altos.*
o 4 5c

AVISO.

JUAN COQUET profesor dentista, tiene el honor de anunciar al público que pone dientes de un material nuevamente descubiento que imitan los naturales con resortes de nueva invencion, advirtiendo al público que los pone al gusto de las personas que lo ocupen. Tambien los pone de los mismos naturales y los limpia y emploma para que se quite el dolor de muelas. Y su hemano tambien advierte al público q' trabaja de joyero y las personas q' gusten ocuparlo serán servidas con prontitud y mas acomodado que en otra parte: vive en la calle de la Reconquista N. 105. o 4 6p

CARBON SUPERIOR,

HAY de venta abordo del deate *San Antonio y Animas*, surto en la Boca del Riachuelo. Los señores que gusten tomar algunas carretadas, ocurran abordo de dicho buque, a tratar con su patron D. Manuel Castro, en la inteligencia que el carbon es de superior calidad. o 4 3p

OJO.

EN la calle de la Piedad No. 57, se vende a un precio muy equitativo, un piano superior de muy buenas voces. El que lo necesite puede verse con su dueña que vive en la misma casa. 1p

AZUCAR DE REMOLACHA.

ESQUISITA y superior en calidad á cuantas se han elaborado hasta aho ra en lo descubierto aventajandose á la mas refinada de pilon, se encuentra de venta á un peso libra, en el almacen de bebidas calle de Potosí antes de llegar á la iglesia de San Juan. o 4 3p

PARA MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental ADELAIDA saldrá el Miércoles 4 del corriente. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con sus consignatarios

J. y S. Lyons.
N. 95 Calle de la Catedral ó con su capitan
o 4 2p *Tomas Bisso.*

SE VENDE,

Una casita en la calle de Lorca, de la quinta del Dr. Maza, una cuadra para barracas, al empezar la otra. El que se interese por ella, en la calle de Cuyo No. 29 darán razon. o 4 2p

PARA CORDOVA.

EN toda la presente semana saldrá una de las mejores tropas de carretas con boyada apta para su mejor cumplimiento, y otra para Santiago y Tucuman, despachada por J. M. de Agote, calle de la Esmeralda No. 22. o 4 3p

Pasage para el Havre de Gracia.

Tres ó cuatro pasageros para aquel destino encontraran una ocasion en cuanto a comodidad y buen trato, cual pocas veces se halla por la fragata francesa AUGUSTE, barco nuevo y de superior andar, que saldrá en todo este mes. Ocúrrase al capitan Vidal, ó á

Puel, Rodriguez y Ca.
o 4 tfc Calle de Belgrano No. 105.

AVISO.

DON HENRIQUE JENKINSON tiene el honor de anunciar a sus amigos y al público, que habiendose recompuesto últimamente del todo su máquina de agua mineral, se está despachando en sus diferentes establecimientos en la plaza de la Victoria, calle de Cangallo (frente al Teatro) y calle de la Reconquista agua de soda de superior calidad.

Igualmente hay cigarros, vinos y licores espirituosos de primera. o 4 6p

DINERO A INTERES,

SE dá bajo hipoteca especial de fincas, dentro de la ciudad. Ocúrrase al corredor de número D. Miguel Saens en su escritorio calle de la Piedad No. 79, ó en la casa de su morada, calle de la Florida No. 108. o 4 2pn

RIFA.

EN el Registro de muebles, No. 45 calle de Cangallo se ha empezado á despachar los boletos de la rifa de un piano exelente, a peso la cédula. o 4 tfs

AVISO.

EN el No. 66 calle de la Paz, se encuentran los artículos siguientes.

Unas cuantas pipas de coñac de Parati superior
Yerba de Parnagua
Tabaco negro del Brasil superior y recien descargado
Suelas
Tablones de jacarandá
Tablas de canela
Remos para lanchas
Coñac y Champaña por cajones
Fierro para arcos de barriles.

o 4 tfs

SE VENDE.

UN moreno de edad de 22 a 23 años, propio para el servicio de una casa y sano. El que se interese en él, puede ocurrir a casa de su amo, que vive en la calle de Suypacha, de la plaza del Temple dos cuadras para el Norte, en la esquina sobre mano izquierda. o 4 3p

AVISO AL PUBLICO.

EL Jueves 13 del corriente mes y á las doce en punto de su mañana, se ha de rematar en la Colecturía General en quien mas dé á dinero de contado, la casa que sirvió para depósito de los carros fúnebres, situada en la calle de Mégico, bajo los números 50 y 52, la cual se halla avaluada en 30,684 pesos 2 reales no habiéndose conformado el Gobierno con las propuestas que se hicieron en el remate anunciado anteriormente. Las personas que se interesen en dicha finca podrán enterarse de las tasaciones que existen en la oficina y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas hasta la hora del dia indicado, y abiertas y publicadas se elevarán a la superioridad para la aprobacion correspondiente.—Buenos Ayres Octubre 3 de 1831.

SARMIENTO,

SE VENDE.

UNA partida como de diez quintales de tachuelas para zapateros de diferentes clases y menas en un precio acomodado, en la calle de la Plata No. 120. o 4 3p

AVISO INTERESANTISIMO.

SE vende una partida de sebada de superior calidad. Las personas que se interesen pueden ocurrir la calle de la Florida No. 18, casa de Medrano y Gonzalez, donde se podrá tratar del precio que es sumamente bajo. o 4

AVISO.

EN la zumaca *San Antonio Vencedor*, recien venida y surta en la boca del Riachuelo, se encuentra en venta los efectos siguientes:

Tablazon gruesa de cedro superior, id. de Paroba id., id. de canela id., id. de oleo para betas id., jacarandá negro en trozos id., id. pardo id., masas de lapacho grandes para carretas, palos de id. para rayos de id., eges de id. id., miel de caña superior, carás ó Iñames, maní, palos para pertigo de carretillas, un cajon pieles de lija.

Las personas que se interesen por ellos, en el mismo buque encontrarán con quien tratar y se darán a precios equitativos. o 4 3p

NOTICE.

MR. HENRY JENKINSON, most respectfully acquaints his friends and the public, that his Mineral Water Apparatus has lately undergone a thorough repair, and that he is now dispatching Soda Water at his different Establishments, in the Plaza de la Victoria, Calle de Cangallo in front of the Theatre, and in the Calle de la Reconquista, of a very superior quality.—Also Cigars, Wine & Spirits of the first quality. oct 4 6p

REMATE.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

INTERESANTE A LOS BARQUEROS.

Frente al Muelle.

Hoy Martes 4 de Octubre se rematarán a la mas alta postura todos los útiles de la Fragata *Bien Venida*, que consisten de lo siguiente.

3 anclas de uso.
2 cadenas de 115 y 95 brazas de $1\frac{1}{2}$ y $1\frac{3}{4}$ pulgadas.

Calabrotes y anclotes, jarcias mayores y de labor de buen uso, velamen en buen estado, una ballenera con 5 remos, una lancha de construcion brasilera, motones, cuadernales, vergas, masteleros. herramientas, útiles de camara, gran cantidad de madera, cascos para aguada, 2 cañones de á 12 con cureñas, una campana, aujas de mariar, cocina con todos los útiles, y otros varios artículos que seria largo anunciar. En seguida se rematará en un solo lote el casco de dicho buque que es como de 400 toneladas en el estado de que se halla forrado y clavado en cobre, con sus palos bauprez y timon &c.

Igualmedte—50 barricas gallete americana

El remate empezará á las diez y media enpunto.

POR LOS MISMOS.

A los carpinteros, los señores que edifican y barqueros,

En el corralon de Carranza, en la calle nueva.

Del cargamento de madera que ha conducido de Parnaguá el ergantin Nacional Golfiño se rematará el Jueves 6 del corriente á la mejor postura lo siguiente.

215 docenas de altajias.
58 tablones de cedro de $3\frac{1}{4}$ pulgadas de grueso y de 12 á 24 pies de largo.
50 tirantes.
17 masas para carretas.
36 rayos para id.
66 docenas botadores

Los dichos articulos se podrán ver ocurriendo á D. E. Lumb calle de la Paz núm. 56 ó á los rematadores.

POR LOS MISMOS

El Viernes 6 del corriente se rematará á la mas alta postura, la casa calle de la Catedral No. 117, propiedad de D. Jorge Clark, edificada a toda costa y completamente nueva, en terreno de 8 varas frente y 70 de fondo, con 8 piezas bajas, lugar y caballeriza y dos piezas altas, dos patios y corral, y dos naranjos.

La escalera para los altos es de caoba y de cedro formando caracol, las puertas y ventanas esteriores tambien son de cedro.

Se puede ver á todas horas y se encontrará una persona en la misma casa que esplicará todos los pormenores que se deseen saber. El remate tendrá lugar en la misma casa.

POR J. J. ARRIOLA y Ca.
Calle de la Florida No. 50.

Hoy Martes 4 del corriente, á las 10 y media de la mañana, de los siguientes efectos, brines finos para pantalones blancos y aplomados, listados anchos, cotonias colchadas de colores y pieles para chalecos, coletas de hilo rosadas, zarazas de varias calidades, bramantes de algodon, platillas rayadas, irlanda de Irlanda, pañuelos de reboso, dichos pintados, brines anches y angostos, lanillas, prunelas anchas negras y azules, muselinas bordadas y vestidos, listados de algodon, cocos anchos finos, escobillas de pelo y para ropa, algunos tejidos de ceda francesa, tiradores de punto, mahones anchos amarillos de la India, sombreros negros ingleses finos, dichos de paja, medios merinos y merinos para vestidos, calsoncillos de lienzo de algodon y camisas de varias clases, rapé Macubá y polvillo, paños finos y casimires de primera clase, pañuelos pintados, papel ingles de cartas, guantes de varias clases, candeleros de platina de tres luces, y otros articulos de ferreteria y merceria, y unos juegos de vandejas de gusto, escopetas de uno y dos cañones, cuadros de pinturas y espejos, y otros muebles, jabon amarillo en cajones. una bomba para sala de gusto, una cuja id., un caballo superior para birlocho y para silla, y otros varios articulos.

Tambien—Un juego para mesa de loza china de gusto, floreros, fanales, te hyson.

POR MARTIN MARTINEZ Y Ca.
Gran quemazon de generos.
Calle de la Florida No. 9.

Hoy Martes 4 del corriente á la hora de costumbre se ha de rematar un gran surtido de efectos nobles, á la mejor postura su pormenor es como sigue.

Bramantes de varias clases, lienzos americanos de doble ancho y sencillo, zarazas en coco de varias calidades y pintas, listados finos para vestidos, muselinas de colores para id., dichas blancas lisas y bordadas, cocos blancos de colores, cotonias de colores para chalecos, pañuelos de espumilla adamascados grandes y chicos, id. de seda floreados de taparse y para el cuello, dichos de fleco de lana y de lanila, id. de seda para bolsillo, creas de hilo blancos finos, platillas de id., creguélas, brines gruesos, dichos blanco y plomo para pantalones, pieles de colores para id., arpilleras, coletas rosadas y aplomadas, cotines de hilo, cortes de vestidos de varias clases, pañoleria de un sin numero de pintas bonitas, mahones amarillos, nanquines oscuros, velos blancos y negros, espumillas de colores y otros muchos artículos.

Para almaceneros.

Vino carlon y de Bordeus, dicho de Oporto y de Madera, id. de Champaña, caña de la Havana, coñac en damajoanas, ginebra de Holanda superior, arroz en bolsas, azucar en barricas blanca y torcida, dicha de pilon en bocois, miel de la Havana, cigarros de id., almidon de N. A., harina de id. de superior calidad, sal del Cabo Verde, té perla, hison yerba paraguaya y Parnaguá de superior calidad, porcion de ferreteria y cristalerria &c.

POR LOS MISMOS.

El Jueves 6 del corriente en el almacen núm. 66 calle de la Piedad, continuará el remate por conclusion de existencias de dicho almacen á la mejor postura.

IGUALMENTE.

Una partida de pintura en barrilitos, en maza y en polvo que estará de manifiesto para los que gusten verla.

POR GIADAZ y Ca.
Calle de la Reconquista No. 32.

Hoy Martes 4 del corriente, á la hora de costumbre, se ha de rematar al mas alto precio, un elegante surtido de efectos nobles de tienda y almacen, cuyo pormenor es como sigue.

Paños de varias clases, brines finos para pantalones, bramantes, mahones de la India, pieles arrazadas de colores y blancas, zarazas, medias de hombre y de muger, lanillas de colores, cocos de colores, pañuelos de reboso, de lanillas, fresadas, tiradores de punto pañuelos de seda negros y de colores de algodon y seda, cotines, botincitos de punto para niños, botones para fraque, peinctas de carey y de talco, jergas inglesas, encerados de lanillas y floreados, cintas de hilera, vestidos de muselinas bordadas, ropa hecha de varias clases.

PARA ALMACENEROS.

Ginebra en frasqueras, jabon en cajones, aniz en damajuanas, licores franceses en cajones, juegos de bandejas, naipes finos, y cohetes de la India, y otros infitos renglones que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS

Algunos muebles y servicios de loza fina para la mesa.

POR MEDRANO Y GONZALEZ.
Calle de la Florida núm 18.

El Miercoles 5 del corriente á la hora de costumbre se ha de rematar un surtido de efectos nobles y algunos averiados; el por menor es como sigue.

Muselina blanca fina lisa y de colores, dichas bordadas, cocos blancos, zarazas de varias clases, prunelas, lanillas negras finas blancas y plomo, pieles y listados para pantalones, nanquines, pañuelos de cambray con guarda, paños finos y regulares, casimires, listados de mucho gusto, pañuelos negros de seda de la India, dichos de colores, sargas negras francesas velos de punto de hilo y de seda, vestidos de seda con gularda, medias de seda y de algodon finas y reguares, bramantes, lienzos, cotonias, lanillas para chalecos, y otras muchas cosas que se verán al tiempo de la venta.

Igualmente, azucar blanca, yerba terciada, arroz de Carolina, yerba paraguaya y parnaguá, lisa surtida, almidon, harina, cigarros havanos y otras cosas.

QUEMAZON.
POR F. L. DE LA BARRA.
Calle de la Florida, almacen No. 49.

El Jueves 6 de Octubre á las diez y media en punto se procederá infaliblemente y sin reserva alguna á la venta de todos los efectos existentes en dicho almacen, pertenecientes á la testamenteria del finado D. Domingo Matheu, que siendo urgente é indispensable su venta se hará á todo trance, y consisten en los siguentes:

Paños españoles á prueba de agua, granas azules y negros,
Pañuelos de algodon, hilo y seda de diversas clases,
Irlandas y platillas de hilo,
Medias españolas de seda y de algodon,
Ponchos mezclados de seda é hilo,
Listados, muselinas lisas y bordadas,
Prunelas, lanillas, pieles y cotonias,
Gorros de seda y de algodon,
Hilo blanco superfino,
Botones finos para chalecos y fraques,
Dichos de cascabel amarillos,
Cucharas de tres diversas calidades,
Cuentas, granantillas y abalorios de diferentes tamaños y colores,
Cuchillos de marfil y de hueso,
Espejos de carton, tijeras, cortaplumas,
Agujas para marineros y alambre fino,
Candados, cerraduras, escoplos, fierros de sepillos, sierras, serruchos, trampas,
Escopetas, balanzas y martillos vizcainos
Unas pocas barricas de pimienta superior, otras de clavos de comer, 8 bolsas de azafran, 15 id. de garvanzas, y otra infinidad de especies q' falta espacio p' detallar.

POR LAVALLE Y MACOME.
En casa de los señores ***Duguid, Holland y Ca.***
Calle de Potosí No. 135.

El Jueves 6 del corriente, se rematarán á la mejor postura por desocuparse de la casa una cantidad de muebles y restos de factura de vinos y quesos para tienda, cuyo pormenor es el siguiente:

Escritorios, bancos, mesas y mostradores
Un lote de maderas y porcion de armazones.—*Igualmente:*
Cerveza embotellada, vinos de Oporto, de Jerez, de Madera y del Rhin de muy superior calidad.
Estufas y cocinas, peinetas de talco surtidas.—*En seguida:*
Zarazas, pañuelos, lanillas, paños ordinarios, cotonias rayadas y otros muchos artículos que se espresarán al tiempo de la venta, siendo su venta indispensable por el motivo indicado.

POR LOS MISMOS.
Calle de Potosí No. 36.

El Viernes 7 del corriente, se venderá sin reserva un surtido general de efectos, cuyo pormenor se publicará oportunamente.

CORN MILL.

FOR SALE, a half share in an excellent Corn Mill recently erected on a permanent stream of water, in the vicinity of *las Vacas*, in the Banda Oriental. The machinery is of the best construction, and the situation combines every advantage of land & water carriage, pasturage. For further particulars, apply at No. 91 calle de la Piedad. s sep 15 1mc

AVISO.

GUILLERMO N. PALMER, ofrece á venta en su almacen calle de la Piedad No. 43½ los siguientes:

Conac frances superior de 24 grados, á 10 pesos galon.
Id. id. de 18 id. a 6 pesos.
Ginebra de Holanda legitima a 8 pesos galon.
Id. por medios francos a 2 pesos uno.
Id. por botellas de barro a 18 rs. id.
Rom de Jamaica, coñac de Durazno
Caña en barriles y damajuanas
Vino Madera superior
Id. Oporto
Id. Jerez de dos clases
Vino Catalan embotellado
Id. Burdeos
Id. Carlon de tres clases
Cerveza y cidra de manzana (sin igual en Buenos Ayres) á 8 reales cuarta, y a 10 reales botella sin casco, y por cuarterolas a un precio muy equitativo.
Tè, azucar, miel
Pasas de Málaga
Quesos americanos, velas de esperma y de sebo
Y otros muchos efectos á los precios mas moderados. s 23 tfc

GRAN BARATILLO DE CRISTALES PARA VENTANAS,

TANTO PARA LA CIUDAD QUE LA CAMPAÑA.

Se encontraran en el almagen de D. Pedro Blanco calle de la Reconquista No. 175, casa de D. Pascual Costa, un surtido general de vidrios superiores, que se pondrá á la mitad del precio corriente; se le darán al que quiere comprar la partida entera á un precio muy acomodado.
s 28 2mp

CERVEZA BLANCA Y COLORADA

HAY muy superior en la fabrica de cerveza, calle de Córdoba No. 73, la docena al moderado precio de trece pesos y devolviendo en el mismo acto que se entrega dicho articulo tantas botellas vacías, se abonarán solamente al repartidor diez pesos por cada docena.

Ya ha principiado a disiparse la preocupacion inveterada que reinaba generalmente en esta ciudad, de que todo lo elaborado en el pais no vale tanto como lo elaborado por el estrangero; pues sus habitantes estaban acostumbrados á que todo lo necesario les viniese introducido de afuera. Ya ha cambiado el tiempo; en Buenos Ayres no se necesita mas esta bebida del estrangero, pues con abundancia se fabrica aquí y con mayor economía para los consumidores, porque la estrangera les cuesta doble. Ya hay muchos patriotas y hombres ilustrados que se han convencido que todo lo que produce la tierra en Europa se produce aquí, y todo lo que se elabora ó fabrica en ella, se puede con ventaja producir y fabricar en el pais; una prueba de este aserto es el establecimiento del que firma, en que se ha perfeccionado á tal grado este artículo do dos años a esta parte que puede en el dia rivalizar con la mejor del estrangero, y quizas sea mejor el gusto y su substancia, y por consecuencia mucho mas saludable, atendido el clima caloroso, mientras que la cerveza que nos viene de Europa está hecha a propósito para el Norte de Alemania, Holanda, Inglaterra, &a., paises frios.

El que dude de esta verdad, puede cerciorarse, (si quiere molestarse y venir a dicha fábrica) para ver que ella está montada bajo un piè que hay pocos en Europa y al mismo tiempo probar dicha cerveza que en ella se fabrica, pues la prueba no cuesta dinero.

ANTONIO MARTIN THYM,
Dueño de dicho establecimiento.
s 30 6p

COCINERO,

SE necesita uno que sea bueno y que pueda garantir su conducta. Ocúrrase a la calle de Maypú No. 45. o 1 3p

WANTED,

A Chambermaid at Faunch's Hotel.
s 13 tfc

AGENCIA DE E. BERGONZIO,

NEW-YORK, BROAD-STREET No. 8.

SE atiende á las órdenes de compra y venta en comision—Efectuar los seguros—Recaudar créditos y remision de sus importes—Se desempeñan los asuntos de Aduana, para embarque y desembarque de mercancias, equipages, etc.—Se traducen documentos de todas clases—Se reciben suscripciones á las gacetas y obras literarias, y se despachan; y se proporcionan los fondos necesarios para llevar á efecto los encargos que se la confian.

En la misma Agencia hay constantemente de venta partidas de cigarros de la Habana, para esportacion y por cajoncitos.
o 3 tfg

SE VENDE,

UNA pequeña partida de pintura colorada, verde y amarilla; igualmente mercería y ferretería todo á precios muy acomodados. Ocúrrase a la calle de la Paz No. 94. s 27 tfc

SE VENDE,

LA noria con toda su maquinaria y caballo diestro que está en la quinta de D. Tomas Whitfield, que era de la quinta de Altolaguirre. El que quiera comprarla ocurra allí mismo que encontrará con quien tratar. s 15 1mc

BEBIDAS.

ALMACEN, ESQUINA DEL MERCADO,

(CALLE DEL PERU, Nº. 81.)

Coñac frances de 19 grados, á 5½$ pr. gal.
Ginebra de Holanda lejítima, á 5½$ pr. gal.
Id. id. el medio frasco 14 reales.
Id. id. en tarros de barro, á 2$
Ron superior,....... á........5$ galon.
Vino de Madeira,.....á. ..... 6$ id.
Id. de Cataluña, superior,.. ..4$ id.
sep 29 6p

LIQUOR STORE.

CORNER OF THE MARKET PLACE,

(CALLE DEL PERU, Nº. 81.)

French Brandy, 19 degrees, $5½ per gallon.
Holland Gin, (legitimate,) $5½ do. do.
Id. id. the half bottle, 14 reales.
Id. id. in stone bottles, $2 each.
Rum, first rate,.....at......5 per gallon.
Madeira Wine,.....at......6 do. do.
Catalonia Do. (superior).....4 do. do.
sep 29 6p

AVISO.

HABIENDOSE presentado D. Guillermo P. Ford, ante el Tribunal Consular, solicitando la aprobacion de ajuste sobre esperas y quitas que habia celebrado con sus acreedores. El Tribunal mandó por decreto de 9 de Agosto último, que por medio de edictos y de los periódicos, se pusiese todo en conocimiento de la masa general de acreedores para que en el término de diez y seis dias, compareciesen á informarse del expediente y espresar sobre su firma, su opinion y voto, con respecto al referido convenio. Practicadas que fueron estas diligencias y otras que posteriormente ordenó el Tribunal, se mandó por este pasar todo al Asesor para que dictaminase, lo que asi se verificó, y en su vista el Tribunal con fecha 24 del corriente tuvo á bien por su decreto aprobar el citado convenio de moratorios y quitas. En esta virtud se pone en conocimiento de todos, que el referido Ford se halla en libre y franca administracion de sus bienes, acciones y derechos, y sujeto á toda obligacion anterior a los términos y condiciones del referido convenio, y él restituido á los goces que en su carácter de comerciante le compete. Lo cual se pone en conocimiento del público é inteligencia del comercio; con prevencion que la persona ó personas que quieran imponerse del citado expediente y de las bases y condiciones en que está celebrado el nominado convenio pueden ocurrir á mi oficina donde se les manifestará.

Buenos Ayres, Septiembre 26 *de* 1831.
JUAN PABLO DE MERLO.
s 28 8p Escribano del Consulado.

ESQUELAS DE CONVITE.

DE todas clases y con varios geroglíficos, se encuentran á precio equitativo en la Litografía del Estado, calle de la Florida No. 120, avisando solamente *dos horas antes.* s 29 1ws

SE VENDE,

UNA mesa de billar: tambien el establecimiento de café en la plaza de las Artes con el rotulo titulado "*Café del Orden*" con todo el servicio completo. Igualmente se alquila una famosa casa para fonda en la plaza de las Artes, está todo empapelada, lista y pronta con sus útiles y demas muebles, fogon, &a. Asi mismo se venden dos terrenos en la punta de San Fernando de Bella Vista en el mejor lugar y sobre la barranca frente al canal: uno de los dos terrenos forma esquina. De todo darán razon en la calle de la Piedad No. 235. o 1 3p

AVISO.

EN las tardes de los dias 6, 7 y 8 del entrante Octubre, bajo las galerías de la casa de Justicia, se ha de rematar la casa quinta de Da. Encarnacion Blacur, sita en el cuartel 26, calle de Potosí y Ceballos conocida por el de Warnes y tasada nuevamente en 38,216 pesos 6 reales, moneda corriente. Los que se interesen por ella, pueden ocurrir al parage indicado y antes á la oficina del que subscribe donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones.
Buenos Ayres Septiembre 30 de 1831.
o 1 3p AGRELO.

PIANO PARA APRENDER,

SE vende uno barato de construccion y voces buenas. El que se interese ocurra a la calle del Perú No. 145 ó a la de la Universidad No. 197 donde puede tratarse.
o 1 3p

SE DESEA COLOCAR,

YA sea en tienda ó almacen, un jóven estrangero que puede dar garantía de su buena conducta. Para informarse ocurrase a la calle de Corrientes No. 179. o1 3p

ZAPATOS DE SEÑORA.

SE acaban de abrir 3 cajones de zapatos de marroquin para señoras y se venden á aprecios muy baratos. En la calle de la Florida núm. 16. sep. 29 tfs.

BUENOS AYRES BIBLE SOCIETY.

THE Members of this Society will meet on Wednesday evening, the 5th inst. at half past 7 o'clock, in the *Presbyterian Chapel*, No. 30 calle de la Catedral. A punctual attendance is particularly requested. oct 3 3g

AVISO

En la fábrica de muebles No. 132 calle de la Victoria, ofrecen en venta el siguiente surtido de muebles de hechura la mas moderna:

Roperos de caoba
Cómodas de id. y de jacarandá
Id. con escritorios
Id. con escritorios y estantes para libros
Mesas de comedor
Id. redondas para Sala
Id. de arrimo
Cujas de todas clases
Cunas, lavatorios, &a. &a.

Igualmente unas docenas de sillas de N. A. asiento de esterilla y de madara.
oct. 1

AVISO.

En la calle del Tucuman No. 182, hay de venta los muebles siguientes:

Dos docenas de sillas de asiento de esterilla negras bronceadas de buen uso.
Un escritorio moderno bronceado con su estante
Una mesa de arrimo tambien moderna
Una mesa de comedor

El q' se interese en comprar dichos muebles, puede ocurrir á dicha casa que son en un precio cómodo. oct 1 4p

YERBATEROS.

LAS marcas y señales usadas en los establecimientos de Huergo, son las siguientes:

1.ª clase (H) marca á fuego y una garra de esta figura....☞

puesta en la boca del tercio en frente de la otra.

2.ª id. Igual marca y señal: con la sola diferencia de ser la señal partida al medio.

3.ª id. una tira de cuero, larga de la forma que se señala

4.ª Id. igual tira partida al medio.

No obstante hallarse en el establecimiento hasta *siete* clases de yerba y al ínfimo precio de *tres* pesos arroba, no se responde sino por las tres primeras calidades.
o 1 3c

HARINA.

240 barricas de harina superior de N. América, recien llegada y fresca se vende a precio muy equitativo se vende toda la partida en el almacen de loza y comestibles, en la calle de Belgrano No. 30. o 1 8s

AVISO.

DASE noticia al público como en los dias 7, 8 y 10 del corriente mes a las puertas principales del Tribunal Consular, desde las once á la una del dia, se han de hacer almonedas para la venta y remate de la casa quinta saladero perteneciente á D. Ruperto Alvarellos, situada en las inmediaciones de la chacarita de los colegiales, que se vende para pago de sus acreedores y se ha de rematar en quien mas diere, a dinero de contado. Las personas que intenten hacer postura, pueden ocurrir al parage indicado.—Buenos Ayres Octubre 1 de 1831.
o 3 6p MERLO.

NOTICE TO CAPTAINS OF VESSELS.

50 Barrels of American Ship Bread, will be sold by auction by Thomas Gowland & Co. to the highest bidder, in lots to suit purchasers, on Tuesday 4th inst., opposite the Mole. oct 3 2s

AVISO.

HAY de venta a precios equitativos y recien desembarcados en el almacen de Davison, Dorr y Ca. No. 77 calle de la Piedad, los artículos siguientes.

125 bolsas arroz
356 Id. maiz
58 Id. maní
300 pieles de pájaro
112 barriles de bacalado
49 cuñetes salmon
50 medios barriles caballas
124 cajones arenques
19 barriles alquitran. o 3 3p

SE VENDE O SE ALQUILA,

LA barraca y casa situada en el hueco de los sauces, conocida por la quinta de Lezica, la cual por su localidad ofrece conocidas ventajas para acopio de frutos, estaqueo de cueros, y otras empresas ó trabajos de este género, a mas de la comodidad de la casa por sus habitaciones y en altura en que se halla. Ocúrrase a tratar al No. 106 calle de la Piedad. o 3 tfc

AVISO.

EN la calle de Balcarce No. 34, del fuerte cuadra y media para la Aduana, se compra ó se conchava una ama de leche para criar un niño, en la inteligencia que no debe tener hijo. La que guste puede ocurrir a dicha casa para tratar.
o 3 3p

AVISO.

HARINA superior de Norte América, se vende en casa de Grogan, Peacock y Morgan, calle de la Biblioteca No. 144. s 30 2ws.

SE VENDE,

La casa calle de Balcarce número 148 en la ínfima cantidad de seis mil pesos moneda corriente, y con la ventaja al comprador de poder dejar sobre la finca la tercera parte de la cantidad á réditos. Esta posesion no reconoce hipoteca ni censo alguno, y el que se interese en una compra tan ventajosa, ocurra a tratar con su dueño en la calle del Perú número 257. s 24 20g

SE ALQUILA,

En la casa No. 43 calle de la Piedad, dos hermosas piezas con muebles ó sin ellos, que se hallan en el primer patio, son muy cómodas y solo se alquilan á hombres solos. Tambien se halla de venta en dicha casa un birlochito propio para paseo. De todo darán razon en dicha casa. s 24 tfc

AVISO.

En la calle de la Catedral número 16 se alquilan seis piezas decentes y todas independientes. En la misma casa darán razon. s 30 5p

PARA LOS ESPECULADORES

Se vende en la boca

Un rancho perfectamente construido y en la mejor situacion, propio para poner bien un almacen, pulpería, ó cualquiera otro negocio. El que se interese en comprarlo puede ocurrir a casa de D. Jorge Hant que vive en el camino del Riachuelo donde se admitirán las propuestas que se hagan. o 1 15c

SE VENDE

Una casa en el pueblo de San Fernando al bajar para las Conchas con esquina, sala y aposento y dos piezas en la cocina, con horno de amasar todo de material y su quinta correspondiente, con 190 varas de frente y 400 de fondo. El que quiera comprar, ocurra a su dueño D. José Julian de Landaluce en dicho pueblo. o 1 3p

SE VENDE,

Una famosa casa á cinco cuadras de la plaza de la Victoria, propia para una larga familia, y para comercio por su situacion, tiene diez y siete piezas todas de comodidad, cuatro patios, cuatro zaguanes, dos altillos, tres corredores propios para almacenes, pozo de agua buena, cocina, resumidero, dos lugares, caballeriza, gallinero, palomar, y un jardin con seis naranjos de valor, un limon real, y otras plantas: el frente y fondo completo, es un cuarto de tierra; toda revocada y encalada á cal: los muros, divisorias y piso de ellos es todo de la casa, el frente no demuestra su comodidad interior, porque en el primer patio para adentro tiene dos fondos. El que guste hacer trato, darán razon en la calle de la Universidad No. 49, frente al Colegio, casa que fue café de Marcos, ó en la calle de la Piedad número 235. o 1 8p

VENTA DE UNA BUENA FINCA.

Situada a cuatro cuadras de la plaza de la Victoria, en la calle de la Universidad Números 155, 57, 59, 61 y 63 esquina con la de Venezuela, tiene 53 varas de frente a esta calle y 47 a la primera, reditua setecientos y tantos pesos mensuales con moderados alquileres. Se venderá todo ó en parte al gusto de los compradores. Las personas que se interesen en su compra, ocurran a la casa de Lavalle y Macome [?] No. 36 calle de Potosí.
a 23 tf

SE VENDE,

Una buena finca compuesta de 9 varas de frente al Este y 35 de fondo, las comodidades son, saguan, sala, dormitorio, costurero y comedor en el primer patio, dos cuartos, un corredor, cocina pozo de valde, lugar, y horno en el segunde: se dá en un precio acomodado, para verla, ocúrrase a la calle de Suipacha pasado el No. 230 para tratar, á la calle de la Florida No. 18. a 23

VENTA.

Una casa que hace á dos frentes calle de la Biblioteca No. 318 y calle de San José No. 90, edificada en terreno de catorce y media varas de frente al N. y 57 y media de fondo al Sud; tiene comodidad para familia, esquina y trastiendas para pulpería, un almacen con su armazon y mostrador, corral, cuartos de alquiler, todo de azotea, y huerta con algugunos árboles. Las personas que se interesen en comprarla, ocurrirán á la casa de

J. J. ARRIOLA y Ca.
Calle de la Florida No. 50.

Quienes están encargados de dicha venta

SE VENDE,

Una casa calle de Europa No. 142, con 17½ varas de frente al N. y 70 de fondo, con 6 piezas interiores, cerco de pared; el patio tiene 20 varas de largo, y 17½ de ancho. Está encalada y blanqueada por dentro y fuera.

Las personas que se interesen por ella podrán acudir á la casa de J. J. Arriola y Ca., No. 50, calle de la Florida. ag 13

AVISO.

Se venden dos casas; una calle del 25 de Mayo: la otra calle de Balcarce a precio acomodado. En la calle de la Florida No. 18 se darán los informes necesarios. a 23

AVISO.

LA casa de comercio de los señores R. y J. Carlisle, se ha trasladado de la calle de la Piedad No. 142 á los almacenes nuevos en la calle de Balcarce, de la Aduana media cuadra para el Fuerte.
s 30 tfs